

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento de los títulos son comisiones delegadas de la correspondiente Junta de Facultad, Junta de Escuela o Consejo de Instituto y son responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2018-2019

<i>Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</i>	D ^ª . Susanne Margret Cadera
<i>Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación</i>	D ^ª . Belén Charro Baena
<i>Vicedecana de Relaciones Internacionales y Externas</i>	D ^ª . María Pilar Martínez Díaz
<i>Jefe de Estudios</i>	D. José Manuel Sáenz Rotko
<i>Director del Departamento de RRII</i>	D. Emilio Salvador Sáenz Francés San Baldomero
<i>Miembro del PAS, Secretaría del Decanato:</i>	D. Francisco Mateos Núñez
<i>Representante de alumnos (4º curso de RRII y TI)</i>	D ^ª . Raquel López
<i>Representante de alumnos (5º curso de RRII y TI)</i>	D ^ª . Beatriz Santana
<i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i>	